

## Associació Cedre per a la Promoció Social

### Informe de seguimiento del recurso socioeducativo La Caseta *1er cuatrimestre 2010 (enero – abril)*

N.I.F. G-62397476  
Cardenal Vives i Tutó, 2  
08034 – Barcelona

[www.cedre.cat](http://www.cedre.cat)  
[info@cedre.cat](mailto:info@cedre.cat)

### Entrevistas realizadas:

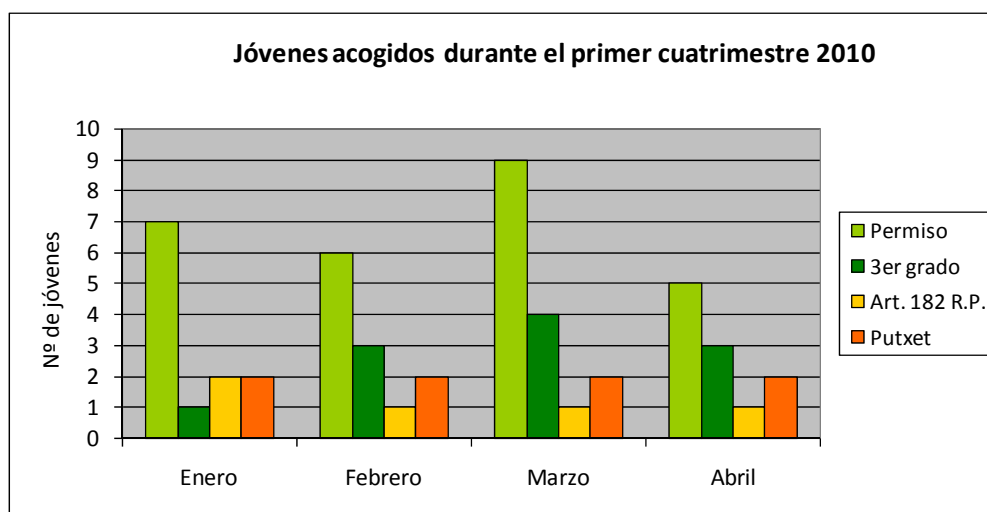
- Se han realizado un total de 22 entrevistas, tanto dentro del Centro Penitenciario de Jóvenes como en La Caseta, con el fin de poder decidir, por parte del equipo técnico, la futura aceptación de las personas entrevistadas en régimen de permisos.

### Jóvenes residentes:

- Durante el primer cuatrimestre, hemos acogido un total de 24 jóvenes, mayoritariamente inmigrantes y en edades comprendidas entre los 18 y 30 años:
  - **13 residentes en régimen de permiso**, que supone la acogida de jóvenes que están cumpliendo condena y que, previo informe preceptivo del equipo educativo del centro penitenciario, se les concede la oportunidad de una estancia, entre dos y seis días, en un recurso extra penitenciario (La Caseta) o con la familia, si la tienen.
  - **4 residentes en régimen de tercer grado**, que supone la acogida de jóvenes que generalmente han cumplido  $\frac{3}{4}$  partes de la condena. Este régimen implica pernoctar en el centro penitenciario las noches de domingo a jueves y en un recurso extra penitenciario (La Caseta) o en familia los fines de semana. Durante el día su situación es de semilibertad ya que no han de permanecer en el centro penitenciario.
  - **3 terceros grados regulados en el artículo 182 del Reglamento Penitenciario**, que supone la acogida de jóvenes que generalmente han cumplido  $\frac{3}{4}$  partes de la condena. Los jóvenes pasan a ser residentes fijos de un recurso extra penitenciario educativo (La Caseta) con el fin de desarrollar un proyecto individual definido. Estas personas solo tienen vínculo con la trabajadora social referente que se halla fuera del centro penitenciario.
  - **4 jóvenes en riesgo de exclusión social** y en lista de espera para acceder a uno de los pisos de acogida de la Fundació Privada Putxet.

### Evolución jóvenes residentes:

- De los **dos jóvenes que han residido en régimen de tercer grado regulado en el artículo 182 Reglamento Penitenciario**, uno de ellos obtuvo la libertad definitiva y dejó el recurso. Sabemos que trabaja y vive en casa de unos amigos (nos visita con frecuencia). El otro joven trabajaba en el CIRE (Centro de Iniciativas para la Reinserción), le concedieron la libertad condicional, hecho que le permitió ir a vivir con unos amigos, tras dos años de residencia en La Caseta. Sabemos que actualmente está a punto de ser contratado por la empresa AFMA (Acciones para el Fomento de Medidas Alternativas).
- De los **cuatro jóvenes que han residido en régimen de tercer grado**, hay tres que continúan residiendo, con muy buena evolución, y uno de ellos, tras obtener la libertad definitiva, marchó a su país de origen.
- **Dos de los jóvenes derivados de la Fundación Putxet**, han pasado a vivir en el piso de dicha fundación, habiendo realizado una evolución muy positiva en La Caseta.



## Equipo humano

- Contamos con **dos educadores a jornada completa y una coordinadora del recurso** al que dedica 28 horas semanales. El mes de febrero se produjo un relevo de educador. Laia Saborido iniciaba un nuevo proyecto de futuro y era sustituida por Ismael Balboa.
- El equipo **técnico** (que se reúne semanalmente para realizar el seguimiento del recurso y de los residentes, así como la valoración de las propuestas de acogida), esta formado por la coordinadora, los dos educadores, la representante del voluntariado y el secretario.
- El **equipo de voluntarios, formado por 8 personas** motivadas y cohesionadas, han centrado su labor en el acompañamiento nocturno (de domingo a jueves) y en excursiones y salidas lúdicas.
- Hemos contado con la **colaboración de tres estudiantes de Educación Social en prácticas**. Su presencia complementa el trabajo de los educadores y, para ellas su paso por La Caseta es también una experiencia formativa y personal muy enriquecedora.
- Se han realizado dos sesiones formativas dirigidas por los educadores en las que han participado las tres estudiantes de prácticas.



## Actividades realizadas (I)

- Cuando el joven se incorpora al recurso, se le asigna un educador/tutor y se concretan por escrito las motivaciones, necesidades y actividades que permiten ir creando con él un camino de futuro.
- Se trabajan ocho áreas: vida cotidiana, aspectos personales, formativo-laboral, administración económica, salud, cultura, situación legal-penal y la de tutorías con el educador.



- Durante este cuatrimestre las actividades básicas realizadas con los residentes han sido:
  - Empadronamiento y obtención de la tarjeta sanitaria.
  - Renovación de documentación, obtención del carnet de biblioteca y entrevistas con servicios sociales para obtener en un futuro el informe de arraigo (la mayoría de jóvenes son inmigrantes sin papeles).
  - Contacto con la Casa Orlandai (equipamiento público del barrio) que ofrecen cursos formativos a cambio de la realización de un voluntariado por parte del joven.
  - Inscripción a la Fundación Mensalus, que ofrecen actividades deportivas para jóvenes en riesgo de exclusión social.
  - Búsqueda e inscripción a actividades formativas: cursos de catalán y castellano, programas de cualificación profesional inicial, cursos de formación profesional y talleres. Las entidades con las que hemos trabajado son: Bayt-al-Taqafa, Migrastudium, Casal d'Infants del Raval, Benallar, Recursos Solidaris.
- Próximamente iniciaremos un taller de confección de velas para los residentes de La Caseta, como herramienta pedagógica y educativa.



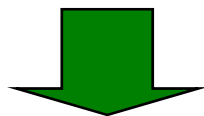
## Actividades realizadas (y II)

- Respecto a la inserción laboral, tenemos contacto con las siguientes entidades:
  - **CIRE (Centre de Iniciatives para la Reinserción)** es una empresa pública, dependiente del Departamento de Justicia, creada para ofrecer oportunidades laborales a los internos.
  - **AFMA (Acciones para el Fomento de Medidas Alternativas)** es una asociación sin ánimo de lucro, fundada el año 1997 para promover la inserción sociolaboral de colectivos en riesgo de exclusión social. La entidad favorece la contratación de internos procedentes de centros penitenciarios y de jóvenes sometidos a medidas judiciales para llevar a cabo trabajos de limpieza forestal y obras en el territorio de Cataluña.
  - **Barcelona Activa** es la agencia de desarrollo local del Ayuntamiento de Barcelona. Promueve ocupación y empresas de calidad y viables mediante diversas líneas de actividad.
- Las actividades lúdicas realizadas han sido:
  - Fiesta de despedida de la educadora y de jóvenes que dejaban La Caseta, con una alta participación de residentes, ex-residentes y voluntarios.
  - Excursión a la playa de Sitges, en la que participaron 4 residentes, una educadora y dos estudiantes de prácticas.
  - Salida al cine para ver la película Invictus, en la que participaron 4 residentes y una educadora. La película generó una animada conversación y debate.
  - Se han realizado dos asambleas de convivencia, en las que participan los residentes, educadores y la coordinadora del recurso.



## Ejecución presupuesto 1er cuatrimestre

Concepto (período enero – abril 2010)	Importe (en €)
Alimentación, transportes y ayudas residentes	3.185,00
Suministros (agua, luz y teléfono)	1.355,67
Prevención riesgos laborales	311,04
Gastos Personal (2 educadores y coordinadora recurso)	19.815,59
Difusión del proyecto	188,92
Cuotas asociativas	119,70
<b>TOTAL GASTOS (enero – abril 2010)</b>	<b>24.975,92</b>
<b>Plazas acogida recurso</b>	<b>6</b>



**Presupuesto ejecutado correspondiente a una plaza de acogida: 4.162,65€**